



ESTATAL | 7

El Altiplano se sumó y se beneficia de las Rutas de la Transformación que realiza el mandatario, Julio Ramón Menchaca Salazar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 9

Villa de Tezontepec espera arribo de los visitantes que se suman al Señor de la Humildad y el Día del Tortero 2023

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.46
Euro (€)	19.83
Libra (£)	22.64

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DOMINGO 30
ABRIL 2023
AÑO 14 Nº 5098 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Aún sin castigo a Megaweb por presunto fraude vs IEEH

■ Hasta mayo del 2022, el Órgano Interno de Control (OIC) del IEEH indicó que iniciaron tres procedimientos de responsabilidad, así como una denuncia por el delito de fraude y lo que resulte

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sin avances públicos en la investigación contra la empresa Megaweb, encargada del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del 2020 que exhibió fallas graves, provocó la destitución

de dos consejeros y del extitular de la Unidad Técnica de Informática del Instituto Estatal Electoral (IEEH); pasaron casi tres años de lo ocurrido en la contienda municipal y prevalecen en diligencias al menos cuatro denuncias sobre el tema. **.4-5**



ALDO FALCÓN

Durante las actividades de los festejos, el secretario técnico intercambió inquietudes con decenas de niñas y niños, quienes externaron sus preocupaciones.

Recrean despacho del gobernador para niñez

[REDACCIÓN]

En representación del mandatario hidalguense, Julio Menchaca Salazar, el titular de la Secretaría Técnica del Gobernador, Enrique López Rivera, acompañó las actividades de conmemoración del día de la niña y el niño... **.3**

Personal de *La Crónica de Hoy* en Hidalgo toma un breve descanso, por el Día del Trabajo, pero regresa este 2 mayo



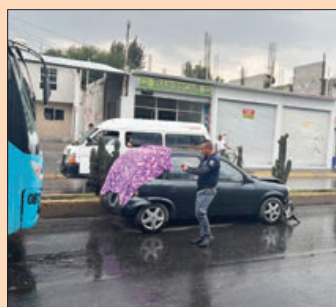
Elementos de bomberos del estado, sofocaron un incendio que se registró al interior de una vivienda de la colonia el Chacón, en Mineral de la Reforma, el cuál aparentemente fue ocasionado por una falla eléctrica en la cocina, dejando considerables pérdidas materiales.

ALDO FALCÓN

REGIONES | 11

Secretario general de Tasquillo, Humberto Fuentes asumirá las riendas por un periodo de 15 días: Cabildo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11

Después de 12 horas, las cuatro unidades del transporte público de la empresa LUSA, fueron liberadas tras acuerdo

ESCRIBEN

LYZANDRO HERRERA	3
AMIRA CORRALES	9
JAVIER SANTIAGO CASTILLO	UNO
LEOPOLDO MENDÍVIL	DOS
FERNANDO MARTÍNEZ	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DESPACHO

En representación del mandatario hidalguense, Julio Menchaca Salazar, el titular de la Secretaría Técnica del Gobernador, Enrique López Rivera, acompañó las actividades de conmemoración del día de la niña y el niño, encabezadas por el Sistema DIF Hidalgo en las instalaciones de la Feria de San Francisco, en Pachuca Hidalgo. Durante su recorrido por el stand montado en el recinto, López Rivera explicó que se tomó la determinación de acercar una recreación de la oficina del gobernador para que las y los niños conozcan parte de las actividades que el titular del Ejecutivo estatal realiza en este espacio, además de que gracias a un video pudieron escuchar un mensaje de Menchaca Salazar.

PACHUCA

Derivado de la problemática que prevalece en calles de Pachuca por la aparición de tiraderos clandestinos, vecinos pretenden que se sancione a las plazas comerciales a las que señalan de ser generadoras de gran cantidad de desechos que depositan en la vía pública. Manifestaron que el problema de la basura en las calles es preocupante en una ciudad que mínimos resultados tiene en torno a esta situación, por lo que cualquier acción que promueva la aparición de tiraderos en la vía pública debe ser sancionada.

TASQUILLO

Tras el deceso de la alcaldesa de Tasquillo María Isabel Guerrero Trejo, ocurrido el pasado 26 de abril del año en curso, integrantes de la Asamblea Municipal decidieron que el secretario municipal, Humberto Fuentes Portillo, se haga cargo de la presidencia durante un periodo de 15 días, como marca la ley. Trascendió que el secretario municipal Humberto Fuentes Portillo, el síndico Geovanny Ramírez Hernández, así como el regidor Mario Patricio Martínez podrían ser algunos de los actores políticos que podrían sustituir a la alcaldesa.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NAOMI ORTIZ

La multimedallista paranaclist, Naomi Alejandra Ortiz Méndez, cuenta en su trayectoria cuatro medallas de oro en los Juegos Paranaclistas Conade 2021; hacia noviembre de 2022, cuatrooros (una tercia de justas en estilo libre y uno más en mariposa), así como una de plata en los 100 metros dorso.

abajo



ELIZABETH VARGAS

Opinan en varias zonas de Acatlán que en el discurso todo se oye muy bonito, pero son varios los temas que no cuentan con el 100 por ciento de su atención y eso genera que el nivel de inconformidad aumente, causando que la alcaldesa no sea precisamente la mejor de la región.

LA IMAGEN



ABANDONAN LA ESCENA

La madrugada de este sábado se presentó un accidente vial en Actopan, a la altura de la comunidad de Chicavasco, el cual dejó considerables daños materiales. De acuerdo con el comandante de bomberos, Elías Daniel Corona de la Torre, un vehículo particular impactó

contra un poste. Cabe mencionar que dicha unidad estaba abandonada cuando arribó el personal de emergencia, por lo que se desconoce el estado de salud de los ocupantes.

Foto: Especial.





INTERACCIÓN. Durante las actividades de los festejos, el secretario técnico intercambió inquietudes con decenas de niñas y niños, quienes externaron sus preocupaciones

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Celebraciones del día de la niñez hidalguense

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En representación del mandatario hidalguense, Julio Menchaca Salazar, el titular de la Secretaría Técnica del Gobernador, Enrique López Rivera, acompañó las actividades de conmemoración del día de la niña y el niño, encabezadas por el Sistema DIF Hidalgo en las instalaciones de la Feria de San Francisco, en Pachuca Hidalgo.

Durante su recorrido por el stand montado en el recinto, López Rivera explicó que se tomó la determinación de acercar una recreación de la oficina del gobernador para que las y los niños conozcan parte de las actividades que el titular del Ejecutivo estatal realiza en este espacio, además de que gracias a un video pudieron escuchar un mensaje de Menchaca Salazar.

"Estamos festejando el día de la niña y el niño y sobre todo celebrando la posibilidad de tener un encuentro con él, con Julio Menchaca, pues hemos recreado el Despacho para que puedan sentirse gobernadoras y gobernadores por un día; nos da muchísimo gusto que estemos reunidos para pensar que estas nuevas generaciones sean las que tomen las decisiones en el estado de Hidalgo", manifestó el funcionario estatal.

Durante las actividades de los festejos, el secretario técnico intercambió inquietudes con decenas de niñas y niños, quienes a través de una carta le hicieron saber al gobernador parte de sus preocupaciones; destacaron: cuidado del medio ambiente, la educación,



PARTICIPACIÓN. Hemos recreado el Despacho para que puedan sentirse gobernadoras y gobernadores por un día.

el deporte y la protección de animales.

López Rivera les explicó que la indicación precisa del gobernador es que las y los servidores públicos escuchen las necesidades de la población, razón por la cual en todos sus eventos públicos son colocados módulos de Atención al Pueblo, espacios donde la gente acude y manifiesta sus requerimientos.

Aunado a ello, integrantes del Despacho del Gobernador realizaron la donación de tapitas de plástico en los depósitos colocados en las instalaciones y que formarán parte de una campaña de asistencia social que en próximas semanas anunciará el DIF Hidalgo, a través de su Patronato.

COLUMNA LIBERAL



LYZANDRO HERRERA

Niños y espiritualidad

La espiritualidad es común y natural en los niños de todos los credos e incluso de ninguno. Esto incluye las experiencias de los niños en momentos especiales de iluminación, el sentirse cerca de Dios o su propio sentido de lo que es sagrado, su inclinación al cuestionamiento espiritual, y sus esfuerzos para dar sentido y configurar una cosmovisión espiritual.

A veces, esto se encuentra en las conversaciones espontáneas de los niños, especialmente cuando son capaces de hablar libremente en lugar de responder a preguntas y sentir cierta presión. Por supuesto, a menudo no usarán el mismo vocabulario que nosotros, ni de la misma manera. Pero en la espiritualidad de cualquier edad, la autenticidad importa mucho más que las convenciones. A menudo esta conversación espiritual y natural consiste en que los niños exploran problemas en los límites de su comprensión; implicándose desde su punto de vista en cuestiones existenciales e insondables sobre la muerte, la soledad, la identidad, la libertad, los propósitos y el sentido. Hay investigaciones sobre la aparición de la espiritualidad en el juego libre de los niños, en su expresión artística o en sus reacciones físicas, como por ejemplo cuando están profundamente

calmados o silenciosos, o inesperadamente centrados, o alegremente exuberantes. La espiritualidad de los niños a menudo opera a un nivel no verbal, en el arte, el juego, el movimiento y a través de lo sensorial. Estar en sintonía requiere una mentalidad abierta y la intención generosa de poder ver o imaginar la posible profundidad que reside en la experiencia, aparentemente sin importancia, de un niño. Esto también puede ayudarnos a redescubrir poderosos momentos no verbales de perspicacia o expresiones de espiritualidad a cualquier edad, más allá del modo predeterminado del lenguaje verbal de los adultos. Una vez más, los niños tienen naturalmente una ventaja espiritual por su aguda capacidad, sensible a la comunicación no verbal y a la percepción intuitiva, y un respeto instintivo por el conocimiento inefable y noético. Es cuanto.

PROCESO  Hasta mayo del 2022, el Órgano Interno de Control (OIC) del IEEH indicó que iniciaron tres procedimientos de responsabilidad, así como una denuncia por el delito de fraude y lo que resulte

CORRUPCIÓN DESATENDIDA

Sin avances en caso Megaweb



FOTOS: ESPECIALES

TRAYECTORIA. El 2 de febrero del 2021, la Dirección Ejecutiva Jurídica, en representación del IEEH, presentó ante el ministerio público el escrito de denuncia por el delito de fraude.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sin avances públicos en la investigación contra la empresa Megaweb, encargada del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del 2020 que exhibió fallas graves, provocó la destitución de dos consejeros y del ex titular de la Unidad Técnica de Informática del Instituto Estatal Electoral (IEEH); pasaron casi tres años de lo ocurrido en la contienda municipal y prevalecen en diligencias al menos cuatro denuncias sobre el tema.

El 18 de octubre del 2020, la empresa Megaweb, Diseño de Software, Mantenimiento y Renta de Equipos de Cómputos S.A. de C.V., contratada para desarrollar el mencionado PREP incumplió con especificaciones establecidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) particularmente en lo relativo a la publicación de datos, por ello, removieron a dos consejeros, Guillermina Vázquez Benítez y Francisco Martínez Ballesteros, además de la suspen-

sión provisional del entonces titular de la Unidad Técnica de Informática, Said Rodríguez García.

Hasta mayo del 2022, el Órgano Interno de Control (OIC) del IEEH indicó que iniciaron tres procedimientos de responsabilidad, así como una denuncia por el delito de fraude y lo que resulte contra la citada compañía con domicilio en Avenida Heroico Colegio Militar, número 316, Colonia Reforma, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

En diferentes momentos, la actual presidenta del Consejo General del IEEH, María Magdalena González Escalona, sostuvo que estos asuntos competen exclusivamente al OIC, por lo que depende de sus tiempos y avances en la investigación para conocer del caso.

"Es importante señalar que, al ser procedimientos en proceso, tampoco se puede hacer pública la información que se contiene, y no por este caso en particular, sino porque cualquier asunto en proceso, no es asunto acabado y no se puede hacer pú-

CONTEXTO

El 18 de octubre del 2020, la empresa Megaweb, contratada para desarrollar el mencionado PREP incumplió con especificaciones establecidas por el Instituto Nacional Electoral

blica la información".

La Unidad de Transparencia del IEEH dio a conocer que el 19 de noviembre de 2020, el OIC corroboró la primera denuncia tras la auditoría interna contra el titular de la Unidad Técnica de Informática y el Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP); una segunda acusación del 19 de enero del 2022, por otra auditoría interna contra el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.



■ Asimismo, el 2 de febrero del 2021, la Dirección Ejecutiva Jurídica, en representación del IEEH, presentó ante el ministerio público el escrito de denuncia por el delito de fraude y lo que resulte contra el representante legal de Megaweb; en tanto, el 10 de febrero del 2022, INE ordenó una vista al Órgano Interno de Control del IEEH contra el entonces Secretario Ejecutivo, Uriel Lugo Huerta y el extitular de la Unidad Técnica de Informática, Said Rodríguez.

En todos estos casos, la Unidad de Transparencia no detalló más datos "dada la naturaleza y secrecía de la misma", con ello salvaguardar las garantías del debido proceso.

De acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas, respecto a la prescripción de las faltas e investigaciones, los respectivos OIC tendrán tres años para imponer sanciones en las clasificadas como no graves.

Cuando sean faltas administrativas graves o de particularidad, el plazo de prescripción es de siete años.

CONTEXTO. Horas antes de la jornada del 18 de octubre del 2020, el Consejo General del IEEH informó que la empresa contratada para implementar el referido PREP incumplió con la etapa de publicación de los resultados preliminares por lo que no tuvo la autorización por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por tales omisiones de la razón social conocida como Megaweb, dieron vista al OIC y la Di-

recta que data del 18 de mayo del 2020, al cual tiene copia La Crónica de Hoy en Hidalgo, exhibió que lo firmaron, Guillermina Vázquez Benítez, en su calidad de presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEEH; Fausto Olvera Trejo, secretario técnico del mismo; los vocales, Uriel Lugo Huerta, Arnulfo Sauz Castañón, Anel Nárez Álvarez, Miguel Ángel Sánchez Rodríguez, Katy Marlen Aguilar Guerrero, José Guillermo Corrales Galván, así como el

AVANCE

El OIC corroboró la primera denuncia tras la auditoría interna contra el titular de la Unidad Técnica de Informática y el Comité Técnico Asesor del PREP

invitado, Antonio Agustín Hernández Pérez.

En tal contrato justificó la excepción del procedimiento de licitación pública a través de adjudicación directa, a partir de los criterios de economías porque demostró una cotización baja, eficacia por la presunta experiencia en la materia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia.

El costo del contrato con Megaweb, empresa con sede en Oaxaca, fue de 4 millones 800 mil pesos, más 500 mil pesos por el desarrollo aplicativo móvil y sobre



la urna electrónica, cerca de 600 mil pesos; un total de 6 millones 93 mil 874 pesos.

Asimismo, en las constancias de autos del procedimiento de remoción, UT/SCG/PRCE/CG/13/2020 y acumulado, detalla que los recursos económicos necesarios para el desarrollo del sistema del PREP fueron otorgados el 18 de marzo de 2020, cuando la sesión del Comité de Adquisiciones para efectos de determinar la contratación de la empresa tiene fecha del 18 de mayo del mismo año, "sin que justifique el retraso de dos meses siendo que

la contratación de la empresa Megaweb fue por adjudicación directa".

Además, en el procedimiento de remoción señalaron la omisión en el cumplimiento de las diferentes etapas de los simulacros, en algunos de estos ejercicios tampoco invitaron al resto de integrantes del IEEH ni representantes de partidos; hubo errores graves en los sitios de publicación, en las bases de datos, inconsistencias, vulnerabilidades críticas en la carga, visualización y control de los activos del PREP.

También destacó que hubo negativas para reconocer el problema, falta de apertura y comunicación del personal del IEEH para suplir las deficiencias técnicas, dado que no brindó información para el acompañamiento de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

Finalmente, señalaron falta de profesionalismo de los consejeros en la implementación de la herramienta "Preliminares Hidalgo 2020", pues tampoco cumplió con las disposiciones en la materia ni tenía autorización del órgano federal.

ARGUMENTO

Estos asuntos competen exclusivamente al OIC, por lo que depende de sus tiempos y avances en la investigación para conocer del caso

rección Ejecutiva Jurídica para indagar procedimientos o denuncias, a fin de deslindar responsabilidades, asimismo, en ese momento habilitaron otra herramienta informática emergente denominada "Preliminares Hidalgo 2020".

De las investigaciones, el INE detectó violaciones a los principios constitucionales de máxima publicidad y certeza, vulneración al Reglamento de Elecciones, desfases en las entregas y actividades, omisión de convocar a representantes partidistas o de candidatos independientes en la realización de simulacros, además de la contratación fuera de los plazos de la mencionada empresa.

El contrato de adjudicación di-



LEGALIDAD. La Unidad de Transparencia no detalló más datos "dada la naturaleza y secrecía de la misma", con ello salvaguardar las garantías del debido proceso.



Prevención de diarrea y cólera

- Lava tus manos antes de comer o preparar alimentos y después de ir al baño o de cuidar de alguien enfermo, al cambiar pañales o al regreso de tus actividades diarias.
- Lava y desinfecta verduras y frutas.
- Bebe sólo agua segura, previamente desinfectada.
- Consume alimentos calientes o preparados al momento.
- Mantén tus alimentos tapados y en refrigeración.

Si presentas síntomas gastrointestinales como diarrea, dolor abdominal, náusea, vómito o fiebre; acude de manera inmediata a la unidad médica más cercana.

Evita la deshidratación por diarrea o vómito - Hidrátate con Vida Suero Oral.

Un gobierno enfocado a revertir las carencias y condiciones de pobreza

PODER EJECUTIVO

► El Altiplano se sumó y se beneficia de las *Rutas de la Transformación* que realiza el mandatario hidalguense, Julio Ramón Menchaca Salazar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Apegado a su compromiso de mantenerse cercano a la gente, Julio Menchaca Salazar, gobernador del estado, visitó Almoloya con las Rutas de la Transformación. Durante su mensaje a los asistentes, señaló que su administración está enfocada en revertir las carencias y las condiciones de pobreza que han traído como consecuencia la migración, en esta zona de la entidad.

El mandatario también participó en el corte de listón y la develación de la placa que dieron por inaugurado el Centro

de Salud, el cual sustituye a uno con 65 años de existencia. Este nuevo espacio beneficiará a más de tres mil usuarios.

En ese sentido, Juan Antonio Zamora Mendoza, cirujano dentista, resaltó que el equipo adquirido para dicho centro es extraordinario y en el que utiliza en su especialidad, como sillón dental electrónico, rayos X, compresor e instrumental, se invirtieron alrededor de 800 mil pesos.

Ana Karen Macías, vecina de Almoloya, reconoció que son muchos los avances conseguidos gracias a la actual administración estatal, los cuales permitirán que su comunidad ten-



ACCIONES. El mandatario también participó en el corte de listón y la develación de la placa que dieron por inaugurado el Centro de Salud.

ga apoyos y una mejor salud.

Fue José Sebastián Quintos, habitante de la región, quien aseveró que la transformación en la entidad ya es palpable, que la gente está contenta porque nunca se había visto que el gobierno se acercara a las comunidades.

Es así, como queda de manifiesto que el mandatario Menchaca Salazar recorre las cerca de cinco mil comunidades que integran el estado para que, a través de las solicitudes emanadas de la población, puedan conocerse las necesidades que deben atenderse y con ello se abone en la consolidación de Hidalgo como potencia.

ESPECIAL

CORTA CON LA EXTORSIÓN

MODO DE OPERAR

Los delincuentes llaman e intentan intimidarte con

AMENAZAS

Pueden hacerlo en tono violento, mencionan que, supuestamente, estás siendo vigilado(a) y exigen que realices un depósito de efectivo para no lastimarte o a tu familia.

REPORTA AL

089

DENUNCIA ANÓNIMA

¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO
— 2021-2024 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

No esperes que el fuego consuma todo

Si hay humo o fuego repórtalo al número de emergencias

911

EMERGENCIAS

+
🚒
🚑

No realices fogatas cerca de árboles, pastizales u hojarasca seca.

No arrojes botellas, basura o materiales flamables al medio ambiente.

Evita arrojar colillas de cigarro prendidas.

¡Juntos por la Paz y Seguridad de Hidalgo!

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO
— 2021-2024 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONSUMO DE ALIMENTOS

Tú puedes prevenir diarrea y cólera

Evita

comer en la calle

Consume

alimentos bien cocidos
y calientes al momento
de servirse

Verifica

que el hielo que utilizas
esté hecho de agua potable

Limpia

los productos enlatados
o en frascos antes de
abrirlos y usarlos

La prevención es tarea de todos, ¡cuídate!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Durante el 1 de mayo, Día del Trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo brindará los servicios de Atención Médica Continua y Urgencias de manera normal



DOMINGO, 30 ABRIL 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

Arranca el Día del Tortero 2023

VILLA DE TEZONTEPEC

► Esta actividad se enmarca en la conmemoración del Señor de la Humildad de la zona

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Este lunes, Villa de Tezontepec espera el arribo de cientos de personas que se sumarán a la celebración del Señor de la Humildad y el "Día del Tortero 2023", conmemoración en la que se obsequiarán más de 10 mil tortas.

Se informó que a partir de las 07:00 de la mañana y hasta la una de la tarde de mañana lunes se desarrollarán distintas actividades religiosas, mientras que a las 15:00 horas realizarán la tradicional bendición de los alimentos y el reparto de las más de 10 mil tortas.

La intención de estas actividades es convocar a la población para que también sea parte del fomento de la derrama económica, por lo que ofrecerán actividades culturales y artísticas, además de los concursos del "Comelón de Tortas Cubanas" y "El Cuchillo Veloz".

Dieron a conocer que la celebración del



ACTIVIDADES. Realizarán la tradicional bendición de los alimentos y el reparto de las más de 10 mil tortas.

tortero representa más que un día de actividades, ya que más del 70 por ciento de las familias del lugar, tienen al menos a un integrante que se dedica a este oficio.

ESPECIAL

PACHUCA

Demandan erradicar tiraderos clandestinos

Derivado de la problemática que prevalece en calles de Pachuca por la aparición de tiraderos clandestinos, vecinos pretenden que se sancione a las plazas comerciales a las que señalan de ser generadoras de gran cantidad de desechos que depositan en la vía pública.

Manifestaron que el problema de la basura en las calles es preocupante en una ciudad que mínimos resultados tiene en torno a esta situación, por lo que cualquier acción que promueva la aparición de tiraderos en la vía pública debe ser sancionada. (Milton Cortés Gutiérrez)

SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

Derechos educativos de las mujeres

Conforme termina el siglo XIX, cada vez más mujeres anhelaban acceder a las Universidades, sólo que las pocas escuelas que había para ellas en el país, eran escuelas para prepararlas en los roles tradicionalmente denominados femeninos, en pocas palabras, cómo ser buenas esposas, amas de casa y madres. Las Universidades dirigidas por la Iglesia no aceptaba mujeres, los Institutos Científicos, tampoco. Pero muchas mujeres no se conformaban con esa única alternativa de futuro, y soñaban con ser médicas, abogadas, ingenieras. Sin embargo, no existía aún un lugar académico en el que tuvieran cabida, y los argumentos sexistas de la época, no abogaban para que las mujeres fuéramos profesionistas. En los inicios de las neurología, los médicos, todos ellos hombres, se lanzaban a la tarea de fundamentar anatómica y fi-

siológicamente, el por qué las mujeres éramos consideradas el sexo débil. Se señalaba que el cerebro de la mujer pesaba menos que el del varón, por lo tanto, sus facultades mentales no podían ser iguales a las de él. En 1881, Laureana Wrigth de Kleinhans escribió: "Creo que la mujer es apta y tiene derecho de seguir todas las profesiones que sigue el hombre; creo que sus facultades intelectuales son iguales a las de éste a pesar de la observación anatómica del médico que asegura que el cerebro de la mujer es más pequeño que el del hombre, creo, en fin, en la mujer". A más de cien años de esta aseveración, hoy las neurociencias han descubierto que la inteligencia y habilidad mental no depende del tamaño cerebral, sino de las conexiones neuronales (sinapsis) que existen y se crean (plasticidad), por lo tanto, tenemos la misma o mayor posibilidad de cognición que nuestros compañeros varones, pero siglos de estereotipos no nos han ayudado a superar el sexismo occidental. En 1910, antes de la Revolución mexicana, recién creada la Universidad Autónoma de México, sus estatutos se referían a los alumnos como hombres únicamente, del tal suerte que una vez que Matilde Montoya Lafragua, poblana y partera que deseaba ser médica con todo su corazón, solicita ser alumna esta casa de estudios... **CONTINUARÁ...**

IDENTIFICA A LA POLICÍA ESTATAL VOCACIÓN DE SERVICIO PARA LOS HIDALGUENSES



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO | SEGURIDAD
PRIMERO EL PUEBLO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Prevención de diarrea y cólera Manejo y limpieza alimentaria

- Verifica que las personas que te atiendan usen uniforme y su apariencia sea de limpieza.
- Asegúrate de que los productos se encuentren refrigerados, congelados o sumergidos sobre hielo limpio.
- Revisa que los cuchillos, tablas de corte y demás utensilios se encuentren limpios.

OPINIÓN

El Ejército

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



A lo largo de la historia del país las fuerzas armadas, de manera especial el ejército, han tenido un rol político. A lo largo de los siglos XIX y XX su papel como actor político fue claramente protagonista. Al nacer México como nación soberana la transformación institucional colonial a la independiente fue, lo menos, accidentada. A pesar de ello los diversos congresos tuvieron un papel protagonista en la disputa por el poder político.

Pero, sin duda alguna, el ejército se convirtió en el actor definitorio de quien detentaría el poder a nivel nacional. Los contingentes de la Guardia Nacional se encontraban bajo el mando de los gobernadores de cada estado, lo cual les otorgaba fuerza propia. Hubo casos en que coaliciones de gobernadores lograron llevar a la presidencia de la República a determinado personaje.

Ante esa realidad, la generación de los liberales redactora de la Constitución de 1857 incluyó, en el artículo 122, después de encendidos debates, la disposición de que: “En tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones, que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del gobierno de la Unión; o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas.”

El diputado Ponciano Arriaga presentó un voto particular en contra del elaborado por la Comisión de Constitución del Congreso Constituyente, el cual fue favorable de la supresión de las comandancias generales. Las cuales “... no han sido ni son más que rivales de las autoridades de los estados, que toman parte muy directa en los asuntos civiles, políticos y administrativos; que deliberan y mandan, no ya en asuntos de justicia sino también de hacienda, de paz y de seguridad pública... han dado margen a todas las querellas y colisiones, a todas las disputas y discordias que tantas veces han perturbado, no solamente la buena armonía que debe reinar entre todos los funcionarios públicos, sino también el régimen legal y hasta la paz pública...”

La primera parte del artículo fue



aprobado por unanimidad y la segunda, el dictamen de la comisión fue derrotado en el pleno por 70 votos en contra y 10 a favor y el voto particular, de Arriaga, fue aprobado por 74 contra cinco. Es evidente la sólida la convicción civilista de los constituyentes de 1857 y la reserva, plenamente justificada, a la intromisión de los militares en asuntos de competencia exclusiva de las autoridades civiles. Sin duda alguna una nítida visión de Estado.

Es importante enfatizar que los revolucionarios que participaron en la elaboración de la Constitución de 1917, desde Carranza hasta los diputados constituyentes de todas las tendencias, no tuvieron reserva alguna con el contenido de esa disposición constitucional. En el Congreso Constituyente fue aprobada, sin discusión, con 153 votos a favor y uno en contra.

Después de la revolución el proceso de desmilitarización de la vida civil ha sido un largo proceso inconcluso, porque se han dado retrocesos. El primer espacio social a tomar distancia de los militares fue el político. Los artífices el inicio del ese proceso fueron dos generales Lázaro Cárdenas, ya como expresidente, y Manuel Ávila Camacho como presidente impulsando la candidatura de Miguel Alemán Valdés primer presidente civil (1946-1952).

Pero, durante el Antiguo Régimen, el presidente del partido hegemónico fue militar hasta 1964. Gustavo Díaz Ordaz fue el primer presidente que nombró civiles en la presidencia del PRI. Pero se mantuvo cuota para miembros de las fuerzas armadas como senadores, diputados y gobernadores.

Durante la alternancia panista parece el acuerdo entre la voluntad presiden-

cial y los militares se mantuvo, al igual que con el presidente Enrique Peña Nieto. En la LXIV Legislatura sólo hubo dos diputados miembros de las fuerzas armadas, el General Benito Medina Herrera y el almirante Juan Ortiz Guarneros, ambos de representación proporcional por el PRI. El otorgamiento de estos espacios legislativos tal vez fue una reminiscencia nostálgica del pasado.

La actual legislatura (LXV) es la primera en que no participan miembros de las fuerzas armadas. Lo que si es necesario tener presente es que las fuerzas armadas se han mantenido al margen de la contienda por el poder político a lo largo de más de medio siglo. Un caso emblemático, según cuenta la leyenda urbana, fue que ante el planteamiento del presidente Fox de que se podría enviar a las tropas a la calle para contener el descontento por el desafuero del entonces Jefe de Gobierno del D.F., Andrés Manuel López Obrador, la respuesta del General Secretario Clemente Ricardo Vega García fue contundente: “señor presidente esta situación fue creada por políticos. Los políticos la tienen que resolver”.

En donde la presencia militar es de larga data es la seguridad pública y los órganos de inteligencia, desde la Dirección Federal de Seguridad (1947), aunque en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (1989-2018) la mayoría de los directores fueron civiles, hasta el actual Centro Nacional de Inteligencia.

En el caso de la Seguridad Pública la participación de militares es añeja. A lo largo de décadas del siglo XX cumplieron funciones de vigilancia en el medio rural y fueron instrumento de represión contra los movimientos sociales. En el caso del combate contra el narcotráfico

Luis Astorga afirma que la participación del ejército se dio por primera vez en 1938 y se reforzó en 1947 al quedar como coadyuvante de la Procuraduría General de la República.

Hacia finales del sexenio de Ernesto Zedillo se dio un incremento del número de militares como titulares de las instituciones de seguridad pública en los estados y su incorporación a la Procuraduría General de la República. En paralelo la Suprema Corte resolvió una acción de inconstitucionalidad (1/96) que establecía que las fuerzas armadas “pueden participar en acciones civiles a favor de la seguridad pública, en situaciones que no se requiera suspender garantías, pero sólo a solicitud expresa de las autoridades civiles, a las que deben estar sujetas con estricto acatamiento a la Constitución y las leyes...La participación de las fuerzas armadas en auxilio de las autoridades civiles es constitucional”.

El presidente Peña Nieto promulgó el 21 de diciembre de 2017 la Ley de Seguridad Interior. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y legisladores presentaron acciones de inconstitucionalidad (6/2018 y acumuladas). La Corte declaró la inconstitucionalidad de la ley porque el Congreso no tenía atribución para legislar en materia de seguridad interior y, por incluir el concepto de seguridad interior en el concepto de seguridad nacional, para permitir la acción de los militares en actividades de seguridad pública, lo cual era un fraude a la Constitución.

Con estos antecedentes la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad (137/2022) contra las reformas que trasladaron el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no debería haber causado sorpresa alguna. La resolución de la Suprema Corte tiene una coherencia histórica apegada a la tradición civilista, en que la seguridad pública es una de las atribuciones de la autoridad civil. Las fuerzas armadas pueden coadyuvar a la seguridad pública, pero a solicitud de la autoridad competente.

Sin duda alguna el acotamiento de la intervención de los militares en la vida civil es uno de los valores supremos de la tradición constitucional del país, que ha contribuido a la paz social. Pretender ampliar la participación de las fuerzas armadas en la seguridad pública es ir contra la rueda de la historia, que despojó al militarismo de su fuerza originaria y una traición a uno de los valores esenciales de la herencia liberal decimonónica •

/*Profesor UAM-I
www.javiersantiagocastillo.com

OPINIÓN

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

SALUD: de chipote en chipote



Lic. Zoé Robledo,
Director General del IMSS:

Recuerdo bien cuando se lanzó el IMSS-COPLAMAR, el primer chipote que se agregó al IMSS, hace 43 años. Surgió como paliativo a un error de diseño en el sistema de salud mexicano, pues fue pensado para atender a las personas que eran empleadas y que, en consecuencia, hacían aportaciones ya fuera al IMSS o al ISSSTE. Desde entonces y con distintos nombres -cada sexenio le cambian el apellido- se orientó a “proporcionar servicios de primero y segundo nivel de atención a la población sin seguridad social en localidades con gran dispersión de población y de alta marginación.”

Actualmente el programa se llama IMSS-Bienestar (IMSS-B) y es importante resaltar que los afiliados evidentemente no pagan cuotas, dado su nivel de pobreza. Como decía, este programa fue un agregado al Instituto.

Para inicios del año 2000, poco más de la mitad de la población trabajadora no contaba con un empleo formal, por lo cual no era derechohabiente. Tal necesidad hizo surgir el Seguro Popular (SP), diseñado con gran cuidado por el Dr. Julio Frenk.

Como ya sabemos, una de las ocurrencias del inquilino de Palacio Nacional fue de un plumazo cancelar el SP para dar paso al INSABI en noviembre de 2019; para esa fecha, el INSABI no tenía un diagnóstico de problemas a resolver, ni una planeación de cómo instrumentarlo.

La misión del INSABI es brindar “acceso universal y gratuito a los servicios de salud y a medicamentos asociados, además de afiliarse sin costo de cuotas para recibir atención médica y medicamentos gratuitos”. La verdad, era el mismo objetivo del SP, pues el 95 por ciento de sus afiliados no pagaba un centavo; el resto pagaba una cuota anual muy baja. Por lo tanto y a diferencia de lo que dice el presidente, el SP sí era seguro y sí era popular.

El INSABI ha sido un rotundo fracaso en todas las vertientes de su misión. Empecemos porque dejó de atender a 15.6 millones de personas incorporadas al SP; la compra y distribución de medicamentos fue un desastre; se redujo el catálogo de enfermedades cubiertas; desapareció el Fondo para Gastos Catastróficos para enfermedades graves; no creció su plan-

tilla de médicos, etc., etc.

Curiosamente y a pesar de que el presupuesto del INSABI creció un poco en comparación con el SP, la eficiencia del gasto fue menor. De acuerdo con datos del Centro de Investigación Económica y Presupuetaria, el gasto por persona en 2021 fue 20 por ciento menor que en 2019 y el gasto en enfermedades de alta especialidad cayó 27%. Según cifras de la propia Secretaría de Salud, las consultas icayeron 83%!, en comparación con las brindadas por el SP en su último año.

Como ya es tradición en la 4T, en vez de corregir, se aplicó la guillotina. El martes pasado, la Cámara de Diputados avaló la propuesta presidencial para desaparecer el INSABI y que todas sus funciones pasen al IMSS-Bienestar.

Es uno de los mayores despropósitos de esta administración.

De pronto, al IMSS-Bienestar le saldrá un chipote enorme al absorber al INSABI, pues su estructura organizativa es para atender municipios marginados y un universo poblacional.

En cuanto al presupuesto, la cosa está muuy complicada. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el INSABI manejó los recursos de manera desaseada, por decirlo eufemísticamente. De los casi 200 mil millones de pesos otorgados en 2020 y 2021, la ASF detectó irregularidades por casi 15 mil millones y sus recomendaciones no han sido respondidas.

Más grave aún es el manejo del Fonsabi (nuevo nombre para el Fondo de Gastos Catastróficos), pues 75 por ciento de los 177 mil millones de pesos fueron manejados en total opacidad.

No sé si ante tantas fallas del INSABI, la intención de Palacio Nacional es hacer

“¿Cómo funciona el INSABI?
Quinsabi, quinsabi”.
Pancarta vista en una marcha

un “borrón y cuenta nueva”, porque está cab%\$# absorber una institución tan emproblemada, mucho más si se considera que solo se tienen TRES MESES para hacerlo. Porque encima falta armar una nueva estructura directiva y organizativa; homologar reglas de operación, procesos, procedimientos, plazas, contabilidades; etc., etc.

Así pues, tengo la impresión de que no hemos entendido la promesa presidencial de contar con servicios de salud como en Dinamarca... Creo que AMLO se refería a la Dinamarca de 1900; o la calle de esta capital que tiene ese nombre.... A esas puede que sí lleguemos.

**EN NOTICIAS MÁS AGRADABLES
PARA MIS LECTORES QUERETANOS:**

A partir de mayo, izzi llega los hogares y pequeños negocios queretanos, además de facilitarles el acceso a los mejores servicios de streaming a través de la plataforma de entretenimiento izzitv y la app izzigo desde cualquier dispositivo. izzi ofrecerá en Querétaro servicios de internet de alta velocidad, TV de paga con una gran cantidad de entretenimiento en streaming, telefonía fija y móvil ilimitada a través de su red de fibra óptica. Disfruten •

Colaboró:

Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Correo: Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: Leopoldo Mendivil
Twitter: @Lmendivil2015

OPINIÓN

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Aun año de la creación del **Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC)**, vemos que no funcionó el propósito de bajar la inflación y evitar el alza de los precios, sobre todo en artículos de primera necesidad.

La economía popular sigue sufriendo las consecuencias de la inflación y más de la mitad de los mexicanos batallan todos los días para completar la canasta básica, ya que la baja tan insignificante del porcentaje en la inflación que no llega ni a un punto porcentual, de 7.62 que traíamos al cierre de 2022, a 6.85 por ciento al finalizar el mes de marzo. Esta ligera dismi-

Fracasa el PACIC

nución no ha servido gran cosa ya que los precios se ven presionados al alza en todo momento. Basta con acudir a un mercado o al súper para comprobar como día con día hay aumentos en casi todo.

La **Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC)**, que aglutina a los pequeños comerciantes, en voz de su presidente **Cauhtémoc Rivera**, considera que durante el segundo trimestre del año que ya inició en este mes de abril, el precio de los alimentos no se contendrá, lo que significa, ni más ni menos que el famoso PACIC no funcionó, por lo que el tema del alza en los precios se agudizará, ante la eventual desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario (FND), que dicho sea de paso afectará a más de 300 mil productores del país, de los cuales la mayoría son pequeños agricultores.

La ANPEC, sostiene que el paquete que lanzó el **presidente López Obrador** para detener la inflación y la carestía en mayo del año pasado y que suscribieron las principales cámaras empresariales, compañías productoras y cadenas comerciales,

no ha sido suficiente para detener el alza de precios en artículos de primera necesidad. Según la ANPEC; el gobierno aplica una política estatista y no de estado, como debería de ocurrir para proteger la economía familiar.

O sea que aun cuando el presidente López Obrador pregona todos los días que no son iguales a los gobernantes del pasado, lo cierto es que se repite el mismo fenómeno donde cada año el gobierno aumenta las tarifas de luz, agua, gas, catastro y transporte, lo que afecta al ciudadano de a pie todos los días para salir adelante, situación que no se ve como pueda cambiar para los próximos cuatro meses. La realidad es que se actúa exactamente igual que los gobiernos calificados de neoliberales con el atenuante de que muchos organismos autónomos que tenían una función social importante, cuyos presupuestos significaban ventajas y apoyos para aumentar la producción, sobre todo en el campo se han cancelado. Esto ante la necesidad de conseguir dinero de donde se pueda para apoyar los programas sociales, que represen-

tan millones de votos a favor de MORENA.

ADUANAS EN EL LIMBO

A más de cuatro meses de que la empresa **Rapiscan Systems**, que dirige en México **George Edward Walther-Mead**, obtuviera por parte de la Secretaría de Marina, un contrato por 3 mil 800 millones de pesos para proveer equipos de escáner de rayos X para las aduanas marítimas de México, sigue pendiente su adjudicación. Según fuentes internas, esto se debe a un análisis que hace la dependencia sobre los antecedentes de esta empresa. Lo cierto es que estos equipos son fundamentales para combatir el tráfico de drogas, armas y personas. Sobre todo, ahora que la introducción de fentanilo a los EU se ha convertido en un tema delicado, en el que el gobierno de los EU ha hecho un llamado a México para que mejore sus procesos de vigilancia en las aduanas para detectar oportunamente cualquier cargamento sospechoso. Ojalá esta problemática se resuelva pronto en beneficio de la seguridad del país •

fermx99@hotmail.com

Humberto Fuentes Portillo asumirá riendas de Tasquillo

VALLE DEL MEZQUITAL

► El secretario general del ayuntamiento estará al frente de este por un periodo de 15 días, tal como lo marca la ley

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Tras el deceso de la alcaldesa de Tasquillo María Isabel Guerrero Trejo, ocurrido el pasado 26 de abril del año en curso, integrantes de la Asamblea Municipal decidieron que el secretario municipal, Humberto Fuentes Portillo, se haga cargo de la presidencia durante un periodo de 15 días, como marca la ley.

Luego de darse a conocer el deceso de la presidenta municipal, trascendió que el secretario municipal Humberto Fuentes Portillo, el síndico Geovanny Ramírez Hernández, así como el regidor Mario Patricio Martínez podrían ser algunos de los actores políticos que podrían sustituir a la alcaldesa.

Después de llevarse a cabo esta mesa de trabajo, el ayuntamiento informó a la ciudadanía a través de un comunicado que de conformidad a lo establecido por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el secretario municipal Humberto Fuentes Portillo será quien esté al frente del ayuntamiento.

En el artículo 64 menciona, "las faltas del presidente Municipal que no excedan de quince días serán cubiertas por el secretario general Municipal, cuando excedan de este término será llamado el Suplente; si éste faltare, tomará el cargo de la presidencia el regidor que apruebe el Ayuntamiento, si antes no se nombrara el sustituto por el Congreso del Estado".

La decisión para que se hagan cargo del despacho el secretario municipal, fue ratificada en el acta de sesión de cabildo con fecha 27 de abril del año en curso, esto a fin de ganar tiempo mientras se toma la mejor decisión para el municipio.



DELIBERACIÓN. El secretario municipal Humberto Fuentes Portillo será quien esté al frente del ayuntamiento.

ZIMAPÁN

Nuevo incendio registrado; es sofocado

■ Esta semana, se reportó un nuevo incendio en Zimapán, en esta ocasión en las inmediaciones de la comunidad de Puerto del Ángel, adonde acudió personal de Protección Civil, Brigadistas, Sedena y voluntarios para sofocar el fuego.

El viernes por tarde, se dio a conocer que uno de los cerros que se encuentra en las inmediaciones del poblado de Puerto del Ángel, se empezó a incendiar, sin que hasta el momento se sepa los motivos que generaron el fuego, no obstante, dadas las di-

mensiones de la quema se pidió el apoyo de las autoridades.

Tras varias horas de trabajo, se dio a conocer que el fuego había sido sofocado gracias a la oportuna intervención de las corporaciones de emergencia. (Hugo Cardón Martínez)

IXMIQUILPAN

Liberan unidades del transporte de LUSA

■ Después de 12 horas, las cuatro unidades del transporte público de la empresa LUSA retenidas el pasado viernes fueron liberadas por habitantes de la comunidad de Maguey Blanco, quienes emprendieron estas acciones a fin de exigir respondieran por los daños ocasionados a una vecina de este lugar durante un accidente vehicular.

El pasado sábado por la tar-

de, Lilia Rafaela Hernández, vecina de la comunidad de Maguey Blanco, sufrió un percance automovilístico cuando se dirigía a la ciudad de México a realizar una presentación debido a que se dedica a cantar y amenizar eventos sociales.

Durante su paso por Mixquiahuala, el vehículo donde viajaban Rafaela Hernández fue impactada por un vehículo del transporte público LUSA con

placas de circulación A45495-K, el cual era conducido por José Alejandro Rodríguez Acosta.

Después del accidente, el conductor llamo a un presunto representante de seguros de la compañía, quien se desentendió del tema proporcionando datos falsos en contubernio con personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mixquiahuala.

Ante la falta de atención de

parte de las autoridades, habitantes de Maguey Blanco en apoyo de Lilia Rafaela Hernández decidieron retener las unidades del LUSA mientras circulaban dentro del territorio de esta localidad, a fin de presionar a los empresarios se hagan responsables de los daños.

A aproximadamente a la 10 de mañana, uno a una las unidades de transporte público fueron detenidas y llevadas al centro de la comunidad donde esperaban a los representantes de la empresa a fin de establecer una mesa de diálogo para lograr acuerdos.



A la diez de la noche del mismo viernes, los representantes de LUSA accedieron a hacerse responsable de los daños, por lo que fueron liberadas las unidades. (Hugo Cardón Martínez)

ESPECIAL

ESPECIAL

¿Qué hacer si un niño(a) tiene diarrea?

Tú puedes prevenir diarrea y cólera

Acude a tu unidad de salud.

Si se trata de un bebé, continúa con la lactancia materna.

Si ya está recibiendo alimentos sólidos, ofrécele alimento y bebida después de cada evacuación.

Mantenlo hidratado con Vida Suero Oral

- Menor de 1 año 75 ml
- Mayor de 1 año 150 ml después de cada evacuación o vómito.

La prevención es tarea de todos, ¡cuídate!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2021-2024 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Un centenar de admiradores de José Agustín acudieron al homenaje que se le rindió en Cuautla, donde el autor vive desde 1975



Los 17 títulos reeditados.

medio, casi un centenar de personas están sentadas en las catorce filas de sillas o, de pie, en los pasillos laterales que han quedado libres.

Al frente, en la mesa principal, Cross y Serna compartieron los minutos y las palabras con el pintor y dibujante José Agustín “Tino” Ramírez, el poeta y editor Andrés Ramírez Bermúdez y la poeta Yolanda de la Torre. Ellos son hijos y ella es sobrina del homenajeado; a quien la ciudad de Cuautla ha declarado “Hijo adoptivo”.

Cerca de la puerta de entrada está una mesa donde se pueden adquirir algunos de los volúmenes escritos por José Agustín, recién editados: “De perfil”, “Ciudades desiertas”, “El hotel de los corazones solitarios”, “Tragicomedia mexicana 1, 2 y 3” y “Diario de brigadista”. Cada uno de ellos con prólogo de autores que ahora son plumas consolidadas, pero que pertenecen a generaciones posteriores a Agustín y que recibieron su influencia: Juan Villoro, Álvaro Enrigue, Magali Tercero, entre los que se pueden mirar, en una aproximación rápida a la mesa de libros.

“Se está haciendo tarde”. El título de esta novela escrita en la cárcel vuelve a emerger en la presentación de sus 17 libros y es que es ahí donde se marca el final de la que algunos definen como su etapa psicodélica; etapa que concluye con la descripción de un viaje psicodélico en un Acapulco que ya no existe y en una fiesta que va de cresta de la ola a cresta de la ola, brincando entre excesos y vacíos.

Se habla sobre varias de las novelas

“El núcleo más poderoso de la obra de José Agustín está en la búsqueda de la evolución”:

Elsa Cross

Los libros de José Agustín están apoyados fuertemente en las expresiones verbales de sus personajes, a veces con fines paródicos, pero sobre todo con el esfuerzo por preservar su identidad: Enrique Serna

escritas por José Agustín y se recuerdan varios pasajes de su biografía, pero un oído atento puede identificar como se regresa varias veces a “Se está haciendo tarde”; porque también fue la novela que comenzó a prefigurar su migración desde la Ciudad de México a Cuautla, Morelos, en 1975. Es ese libro una evidencia física de los procesos con los cuales el novelista nacido en 1944 asocia ideas aparentemente lejanas entre sí, a la vez que explora nuevas ideas. Ese es el libro, por cierto, que fue escribiendo en fragmentos en bolsas de papel que envolvían las tortas que llevaban a los presos, en esa cárcel que compartieron al mismo tiempo José Agustín y José Revueltas.

Ayer, al mismo tiempo que el Sol descendía, la poeta Elsa Cross recordaba capítulos singulares, extravagantes y poco conocidos de la vida del escritor que dice que nació en Acapulco, aunque formalmente nació en Guadalajara y su fami-

lia dice que en realidad renació en Telcelingo.

“Pero, ¡cuántas barbaridades piensa usted!... Pero ¡Que bien las escribiste!”, recordó Elsa Cross que le decía el maestro Juan José Arreola al joven José Agustín nacido en 1944 y que a los 16 años ya se había casado con la hermana de un guerrillero para que los declararan mayores de edad y pudieran sacar pasaporte para irse a Cuba. Y sería precisamente Arreola quien editaría su primera novela, “La Tumba”.

La realidad es que, más allá de las escenas y acciones asociadas a la revuelta juvenil y a la reestructuración del lenguaje de fines de los años 60s y principios de los 70s, la obra de José Agustín es una síntesis de muchas y distantes aproximaciones a la experiencia humana; desde el existencialismo francés hasta la sincronización del Antiguo Libro de las Mutaciones; desde el Tarot europeo hasta la mitología prehispánica; desde el rock de los Stones hasta los albuques callejeros.

“El núcleo más poderoso de la obra de José Agustín está en la búsqueda de la evolución. En sus textos busca otros esquemas de pensamiento y trabaja muy duro para abrir vías de entendimiento de mentalidades obtusas que prevalecían en su juventud”, dijo en voz alta Elsa Cross. “Además, su ritmo narrativo es impuesto por su vitalidad desbordante. Es tan fresco, que después de 50 años sigue siendo tan joven como cuando fue escrito”.

Para Enrique Serna, la obra de José Agustín ha sido materia de ensayos de-

tallados, pero una reflexión en voz alta requiere decir que mientras todos los escritores jóvenes dudan entre la apuesta por emular a escritores consagrados o por lograr expresarse con voz propia, en el caso de José Agustín se notaba desde el principio una hiperconciencia en el lenguaje pues sus libros están apoyados fuertemente en las expresiones verbales de sus personajes “a veces con fines paródicos, pero sobre todo con el esfuerzo por preservar su identidad y alejarse de clichés literarios”.

“Se está haciendo tarde”. Faltan minutos para escribir, la tarde ha acabado, el bochorno sube y la presentación se ha transformado en una fila de decenas de lectores que buscan una firma del escritor.

Andrés Ramírez, el hijo editor recuerda que, en uno de los primeros manuscritos de Se está haciendo tarde su padre dibujó el hexagrama 27 del I Ching o Libro de las Mutaciones. Es el hexagrama de La Alimentación. ¿Qué tiene que ver el Hexagrama La Alimentación con Cuautla y con la novela multirreferida? Quizá tiene que ver con el hecho de que al salir de la Ciudad de México tuvo otra fuente de alimentación emocional, mental, literaria y donde sus palabras y sus silencios se reorganizaron.

De ese modo, y mientras firma ejemplares de sus libros para sus admiradores, se habla de un posible homenaje en el Palacio de Bellas Artes. Quedan muchas cosas por preguntar y escuchar, pero el tiempo es un recurso finito y el cierre de edición del sábado 29 de abril de 2023, ya está transcurriendo tarde. ●



La nueva ley contempla la discriminación de instituciones de educación superior, algo reprobable, dice Gerardo Herrera Corral.

“La cesión de patentes al Consejo, un punto grave de la nueva Ley de Ciencia”

Desalienta que la gente quiera innovar y registrar patentes, porque sí ya de por sí era muy difícil en la situación que nos encontrábamos y no se motivaba la innovación, ahora menos porque nos obliga a ceder patentes y derechos, añade Gerardo Herrera Corral, Premio Crónica

Entrevista

Eleane Herrera Montejano
caroliginny_ipn@hotmail.com

Uno de los puntos más graves de la nueva Ley de Ciencia es que prevé la cesión al Consejo de patentes y derechos de explotación, de inventos y hallazgos.

“Eso es quizás lo más grave porque desincentiva y desalienta que la gente quiera innovar y registrar patentes. No

De manera amarillista se puede decir que se desaparece el Conacyt. En realidad se le cambia el nombre y ahora se llama Consejo Nacional para las Humanidades, la Ciencia, la Tecnología y la innovación: Conahcyt

hay ningún motivo para hacerlo, ya de por sí era muy difícil en la situación que nos encontrábamos, no se motivaba la innovación y ahora menos porque nos obliga a ceder patentes y derechos”, comenta el científico mexicano y Premio Crónica, Gerardo Herrera Corral.

En entrevista para conocer su opinión sobre la Ley de Ciencia, el investigador destacó algunos puntos importantes ante las implicaciones de los cambios en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Se cambia el nombre de la institución y el físico de partículas considera que, de manera amarillista se puede decir que se desaparece el Conacyt. En realidad se le cambia el nombre y ahora se

llama Consejo Nacional para las Humanidades, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Conahcyt.

“Se introducen a las humanidades en el sector de ciencia y tecnología, cosa que presenta una irregularidad porque las ciencias sociales y humanidades tienen su Secretaría, entonces incluirlas en el consejo también es un paso atrás en ese sentido, además de que hay incompatibilidades y disidencias de ambas comunidades para operar porque operamos de manera distinta. Eso es algo que pone a pensar cómo va a ser ahora”.

El cambio a Conahcyt también significa que se revisarán reglamentos del Sistema Nacional de Investigadores y reglamentos internos, entonces queda “abierto, pendiente y preocupante lo que va a pasar con el sistema nacional de investigadores y nuevos reglamentos, toda vez que se deben revisar, dado que ya se trata de una nueva institución”, considera.

PROPIEDAD INTELECTUAL DEL CONAHCYT
En cuanto a la cesión de patentes, Gerardo Herrera explica que si, por ejemplo, un investigador del Cinvestav encuentra, inventa o desarrolla algo, esto pasa a ser propiedad del nuevo Consejo Nacional, quien puede explotar el hallazgo –sin que necesariamente exista un beneficio a la institución en que se hizo el trabajo, ni a los proyectos del investigador.

“Suena razonable si piensas que fue financiado con recursos públicos, que eso le pertenezca al pueblo como dice la administración federal, tiene cierta lógica, pero no funciona así en el mundo del desarrollo de la tecnología”.

Ahonda que en países industrializados e innovadores, el desarrollo tecnológico es tal que tanto el investigador como el financiador de investigación se benefician de la creatividad porque es un estimulante.

“Un porcentaje de ganancias con el investigador, otro en el centro y otro para el consejo. Eso estimula y la gente se interesaría en hacer patentes y desarrollos. Ahora todo pertenece al Consejo y un investigador se preguntará cómo dedicarse a innovar”.

“Significa que si haces un desarrollo o invención la patente no es ni del investigador ni de la institución donde se realiza. Es Conacyt quien la mercantiliza y se beneficia. La teoría es que como fueron financiadas con dinero público pertenecen al público, lo cual suena lógico, pero no funciona así, para ser competitivos, en Europa y Estados Unidos hay una retribución a los proyectos de investigación. En este caso no, porque la patente pasaría a ser propiedad intelectual de Conahcyt. Eso siempre ha sido un problema en México, por eso no es un país innovador. Ahora es peor”.

Asimismo, la nueva ley discrimina a las instituciones de educación superior, lo cual al divulgador de la ciencia le parece reprochable.

“Está muy mal, quiere decir que los estudiantes e investigadores de instituciones privadas no tienen acceso a los programas del nuevo Conahcyt. Eso no

solamente viola la constitución por discriminación, sino que reduce la competitividad. Las instituciones privadas patentan y hacen investigación y también requieren de recursos, apoyos, relaciones y vínculos como todas las demás”.

CIENCIA MILITAR.

Entre los aspectos que se han destacado mediáticamente preocupa que el nuevo consejo directivo incluya la participación de todas las Secretarías de Estado y, desafortunadamente, eso incluye también a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR).

“No me parece congruente de un gobierno de izquierda, ni de la actividad académica que tengamos al ejército en el Consejo que regula la actividad científica y tecnología del país, no veo por qué”.

Por otra parte, existen varios puntos de alarma que el científico considera importantes de traer a la conversación, pues se han mencionado poco.

“Las juntas directivas de instituciones tienen autonomía y no permiten que el titular de la institución sea también director de la junta porque entonces es juez y la parte. Normalmente en las instituciones está el titular como miembro de la junta directiva, pero no la preside y esa es otra de las irregularidades”, apunta el investigador.

Asimismo, Gerardo señala que en el nuevo Consejo habrá lugar para 8 integrantes representantes de la sociedad, quienes tienen voz y voto, elegidos por el órgano interno.

“Pero son solamente 8 frente a los 14 que representan al gobierno. Eso puede ser criticable puesto que la postura gubernamental será dominante y es un punto que merece reflexión en temas de democracia”.

Otro punto es que el otorgamiento de financiamiento y becas priorizará las áreas definidas por el gobierno. El atenuante de esto es que la comunidad científica lleva mucho tiempo pidiendo una política de Estado en términos de ciencia y tecnología, lo cual queda en esta nueva ley porque habrá líneas prioritarias definidas por el gobierno.

“En ese sentido se satisface una demanda de la comunidad, pero al mismo tiempo es preocupante porque significa que podría no haber becas, financiamiento, ni apoyo de ningún tipo para temas que no sean de esa línea. Eso es más una preocupación de la ejecución”.

El cambio a Conahcyt también significa que se revisarán reglamentos del Sistema Nacional de Investigadores y reglamentos internos, entonces queda abierto, pendiente y preocupante lo que va a pasar con el sistema nacional de investigadores

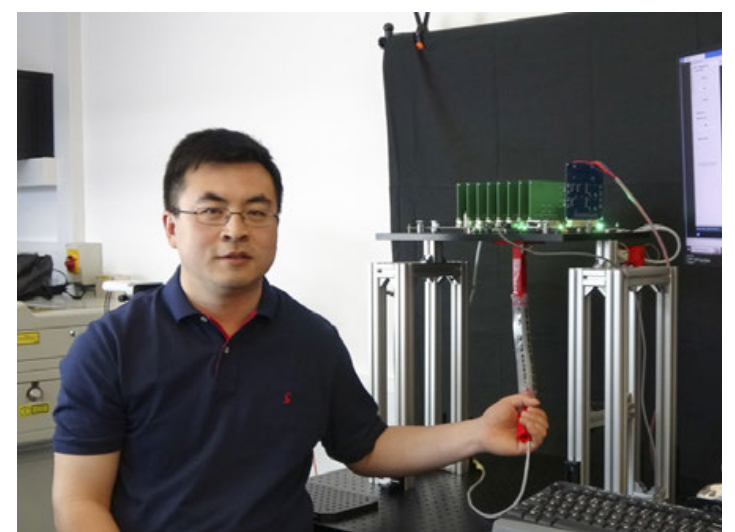
Crean piel electrónica que permite a robots sentir como los humanos

Investigadores de la Universidad de Edimburgo crearon la primera piel electrónica inteligente, que acerca las máquinas a los humanos al proporcionarles un sentido de su propio movimiento, percepción del espacio y una respuesta a los estímulos externos similar a los seres vivos. Liderados por los doctores Yunjie Yang y Francesco Giorgio-Serchi, los científicos de la universidad escocesa han conseguido desarrollar una tecnología mediante sensores que permite replicar la capacidad de los seres vivos de percibir o sentir su propio movimiento corporal, denominada propiocepción. Como si de un sistema nervioso se tratase, “con los diferentes conjuntos de electrodos localizados en la superficie del robot podemos capturar la información de movimiento y deformación en diferentes posiciones”, explica el doctor Yang. “Tenemos microcanales formados por metales líquidos, que conducen la respuesta de los diferentes sensores electrodos a un procesador, el cual controla la recolección de señales procedentes de la piel electrónica”, prosigue. Ahí es donde “se codifica la información procedente de la piel electrónica y se extrae aquella útil y relacionada con el movimiento del cuerpo, que se transmitirá a un ordenador”, asegura Yang, que detalla que “mediante aprendizaje automático se obtiene la percepción 3D y los movimientos.”

“No hay tecnología hasta el momento que pueda proveer información en tiempo real de movimiento e información táctil”, asevera el doctor investigador, por lo que la experiencia en Edimburgo los convierte en “pioneros”. Este avance abre un abanico de “métodos de control de movimientos en robótica suave” con diversas potenciales aplicaciones en el futuro.

DE CIRUGÍAS A GEMELOS VIRTUALES

La tecnología que el grupo de investigación SMART de la Universidad de Edimburgo está desarrollando es más segura que los robots convencionales y puede ser utilizada en entornos más hostiles, y facilitar tareas más complejas. La primera de las aplicaciones de las que se puede beneficiar es la industria manufacturera: “Los robots obtienen sentido de sus propios movimientos, como de la presión e información del tacto, útil para el manejo de objetos frágiles” explica el investigador. En esa dirección, la piel electrónica inteligente podría ser utilizada en el sector sanitario. “Con el movimiento y la información táctil, proveería al doctor un control más preciso, más cercano al nivel de una lupa” con un robot quirúrgico, afirma Yang, algo en lo que ya están trabajando con un endoscopio prototipo, junto con el Consejo de Investigación Médica británico. (EFE en Edimburgo)



El investigador Yunjie Yang de la Universidad de Edimburgo.

Un mexicano mata a tiros a cinco hondureños en el estado de Texas

La Policía busca al sospechoso de 38 años, armado con un fusil de asalto. El canciller hondureño exige que se aplique todo el peso de la ley

Violencia

Alan Rodríguez

Con información de agencias

Francisco Oropeza, mexicano de 38 años, es buscado por las autoridades tras asesinar a tiros a cinco hondureños, incluido un niño de 8 años, este viernes en un tiroteo en una vivienda en el condado de San Jacinto (Texas), a unos 90 kilómetros de Houston, informó este sábado la oficina del sheriff del condado texano.

El responsable se dio a la fuga y podría estar armado con un fusil de asalto AR-15, un arma usada en muchos de los tiroteos de los últimos años, dijo el alguacil del condado de San Jacinto, Greg Capers, en una rueda de prensa horas después del suceso.

Capers explicó que las víctimas recibieron disparos en el cuello y la cabeza, como si se tratara de una "ejecución". Esta tarde, ofreció los nombres y edades de las personas que perdieron la vida tras haber recibido autorización de las familias.

Los nombres son Daniel Enrique Lazo, de 8 años; Sonia Argentina Guzmán, de 25 años; Diana Velásquez Alvarado, de 21 años; Obdulia Molina Rivera, de 31 años, y José Jonathan Cáceres, de 18 años.

"Ahora podría estar en cualquier parte", afirmó Capers, quien ha liderado la respuesta al trágico suceso. Según el oficial, el perímetro de búsqueda ha pasado de unos 12 o 15 kilómetros cuadrados a 25 o 50.

CONOCIDO POR ECHAR TIROS

El sospechoso era conocido en el vecindario porque le gustaba disparar en el jardín de su casa con un fusil AR-15, dijo Capers, quien explicó que el sospechoso irrumpió en la vivienda de sus vecinos después de que ellos le pidieran que dejara de disparar en el jardín porque era muy tarde y un bebé estaba intentando dormir.

Cuando llegaron a la vivienda, los agentes encontraron a los adultos ya sin vida, mientras que el menor fue trasladado en un helicóptero a un hospital, donde murió.

Otros tres niños fueron trasladados al hospital, cubiertos de sangre, pero no



Francisco Oropeza ingresó a la vivienda de los hondureños con un fusil de asalto AR-15.

están heridos, indicó Capers a *The Washington Post*.

PROTEGIERON A NIÑOS DE LAS BALAS

Cuando la Policía llegó vio cómo dos de las mujeres fallecidas estaban en el dormitorio de la vivienda y sus cuerpos estaban encima de dos de los niños que sobrevivieron, en un aparente intento de protegerlos de las balas, detalló Capers en esa comparecencia ante la prensa.

Las autoridades locales están ofreciendo una recompensa de 5 millones de dólares a quien tenga información que conduzca a la detención del autor del tiroteo, indicó en Facebook la Oficina del Alguacil del condado de San Jacinto.

La Oficina del Alguacil tiene en su poder la tarjeta consular del sospechoso y también tiene un video en el que se le ve caminando hacia la casa de sus vecinos para dispararles.

Capers dijo a la cadena de radio NPR que los agentes están buscando al autor del tiroteo "cada minuto de cada hora" y esperan encontrarlo pronto.

De acuerdo a la cadena CNN, el sospechoso está a unos 20 kilómetros de donde ocurrió el suceso, en una zona boscosa, y la Policía lo tiene rodeado.

Los agentes supieron que algo estaba ocurriendo cuando recibieron un aviso el viernes por la noche. Se dirigieron inmediatamente a la vivienda, pero, cuando estaban de camino, el centro de co-

Armas

Poca restricción

Texas tiene algunas de las leyes de armas menos restrictivas del país, según el Giffords Law Center to Prevent Gun Violence, organización sin fines de lucro que apoya leyes más estrictas sobre armas de fuego.

Sin embargo, existen algunas restricciones, incluida una ley estatal que prohíbe a las personas exhibir "un arma de fuego u otra arma mortal en un lugar público de una manera calculada para alarmar".

C.J. Grisham, abogado y director de políticas de Texas Gun Rights, dijo que se trató de "una tragedia, pero debemos alejarnos de culpar a las armas, que solo responde a la pregunta de cómo, y comenzar a preguntarnos por qué ocurren estos tiroteos, por qué la gente siente la necesidad de resolver las diferencias con violencia y asesinato".

municaciones del condado empezó a recibir múltiples llamadas del número de emergencia 911 que alertaban que se estaba produciendo un tiroteo en el lugar al que se dirigían los policías.

El presidente de EU Joe Biden fue in-

formado del tiroteo, según un alto funcionario estadounidense. No ofreció detalles sobre si el Gobierno se ha puesto en contacto con el gobierno hondureño.

HONDURAS EXIGE APLICAR PESO DE LA LEY

El canciller de Honduras, Eduardo Enrique Reina, exigió este sábado que se castigue con todo el peso de la ley al autor del asesinato de cinco hondureños en San Jacinto, Texas).

"Exigimos se aplique todo el peso de la ley contra él o los responsables de este crimen", indicó Reina en Twitter.

En un segundo mensaje, el alto funcionario hondureño expresó sus "condolencias a los familiares de las víctimas de este terrible crimen en San Jacinto, Texas, en el que han muerto 5 personas supuestamente de nacionalidad hondureña" y que "se ha instruido a nuestro consulado contactar con las autoridades y dar seguimiento cercano al caso".

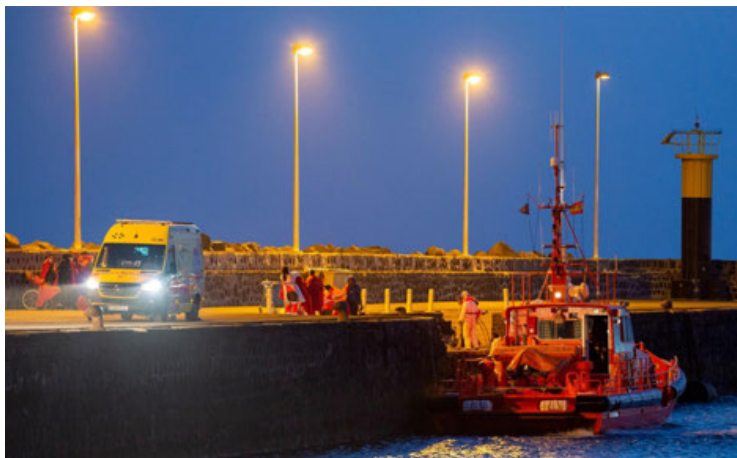
El sospechoso era conocido en el vecindario porque le gustaba disparar en el jardín de su casa

Las autoridades locales ofrecen una recompensa de 5 mdd a quien tenga información que conduzca a la detención del autor del tiroteo.

Especial

Rescatan a 100 inmigrantes en aguas cercanas de las Islas Canarias

EFE



En lo que va de 2023, la llegada de migrantes se redujo un 44 % respecto a 2022.

De origen magrebí y otros subsaharianos, arribaban por la mortífera ruta atlántica

Alan Rodríguez

Con información de Agencias

Los servicios de Salvamento Marítimo de España rescataron este sábado a 100 inmigrantes que viajaban en dos embarcaciones precarias, conocidas como pateras, en aguas cercanas al archipiélago atlántico de Canarias.

La mitad de los inmigrantes, de origen magrebí, fueron localizados a bordo de una em-

barcación rumbo a la isla de Lanzarote y los otros 50, todos subsaharianos, a unos 10 kilómetros de Fuerteventura, informaron fuentes de los equipos de rescate.

OTROS 284 RESCATADOS HACE DOS SEMANAS

La ola de inmigrantes había sido noticia en las Canarias apenas el 19 de abril, cuando 284 personas fueron rescatadas también por Salvamento Marítimo de España.

Los migrantes, tanto de origen magrebí como subsahariano, viajaban en cinco pequeñas pateras.

Según un portavoz de la sociedad estatal, la última embarcación era una lancha neumática, donde viajaban 49 personas,

entre ellas nueve mujeres, que podría haber salido desde Tan Tan (Marruecos).

Ese grupo de personas se unió a otras 253, entre ellas 38 mujeres y seis niños, que fueron rescatados de madrugada de otras cuatro embarcaciones.

De ellos, 121 desembarcaron en la isla canaria de Fuerteventura y otros 114 fueron trasladados a la isla de Gran Canaria, mientras que el último grupo desembarcó en la isla de Lanzarote.

EL PASO POR LA RUTA MÁS MORTÍFERA

La llamada ruta atlántica, que traslada a los inmigrantes desde las costas africanas hacia las Islas Canarias, primer suelo europeo que encuentran, está considerada la más mortífera de todas las vías migratorias.

Los inmigrantes se exponen a largas travesías en océano abierto que con frecuencia superan los 450 kilómetros, y a veces rondan los 800 o incluso los 1,000.

Según el Ministerio español del Interior, en 2022 llegaron a España 28,930 inmigrantes irregulares por mar y 15,682 de ellos utilizaron la ruta atlántica.

En lo que va del año, la llegada de migrantes se redujo un 44 % respecto al año anterior. Casi la mitad llegó a las costas del archipiélago canario (2,376).

Las llegadas a la Península y Baleares han experimentado un descenso notable, un 48.4 % , con la llegada de 2,516 migrantes frente a los 1,695 del pasado año.

El descenso es más significativo en las entradas terrestres en Ceuta y Melilla, especialmente en esta última, donde 28 migrantes superaron de forma irregular el perímetro fronterizo frente a las 929 que lo hicieron el pasado año. En el caso de Ceuta, las entradas hasta el 15 de abril han sido de 240, tres menos que en 2022.

Sube a 528 el número de muertos por los enfrentamientos en Sudán

Al menos 528 personas han muerto y más de 4,500 han resultado heridas por los enfrentamientos que se iniciaron hace exactamente dos semanas entre el Ejército de Sudán y el poderoso grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), informó este sábado el Ministerio de Salud sudanés en un comunicado.

“El total acumulado de heridos es de 4,599 y se han registrado 528 muertos en todos los hospitales de los diferentes estados de Sudán”, dijo el departamento, que indicó que estas cifras fueron contabilizadas entre el primer día de combates, el 15 de abril, y hasta el jueves 27 de abril.

El Ministerio indicó que el

número de muertos podría ser mucho mayor por la imposibilidad de los equipos médicos de acceder a las zonas más violentas y porque la mayoría de los hospitales de los estados donde se desarrollan los combates han quedado fuera de servicio.

En la mayoría de los estados sudaneses hay una “calma relativa” a excepción de la capital,

Crece la tensión en Taiwán por mayor presencia bélica china

El Ministerio de Defensa de Taiwán informó que 17 aviones de combate y seis buques de guerra del Ejército de China fueron detectados en las inmediaciones de su isla esta madrugada del sábado.

Se informó también que 13 cazas atravesaron su espacio aéreo en el sudoeste de la isla. Las Fuerzas Armadas taiwanesas monitorearon la situación y respondieron con el despliegue de aeronaves, embarcaciones y sistemas de misiles terrestres, según han publicado en su cuenta de Twitter.

La escalada de las tensiones se inició con el viaje a la isla de la entonces presidenta de la Cámara de Representantes de EU, Nancy Pelosi, en agosto de 2022.

La situación empeoró tras la visita de la presidenta de Taiwán, Tsai Ing Wen, a EU donde se reunió con varios congresistas estadounidenses a pesar de las advertencias de Pekín.

CHINA CONDENA PASO DE AVIÓN DE EU

El Ejército chino denunció el viernes el paso de un avión militar estadounidense Boeing P-8A Poseidon por el Estrecho de Taiwán, acto que calificó de “provocación”.

El portavoz del Comando del Teatro de Operaciones del Este del Ejército Popular de Liberación (EPL), el coronel Shi Yi, explicó que el Boeing P-8A Poseidon sobrevoló este viernes el Estrecho de Taiwán “buscando notoriedad”.

“El EPL rastreó y supervisó

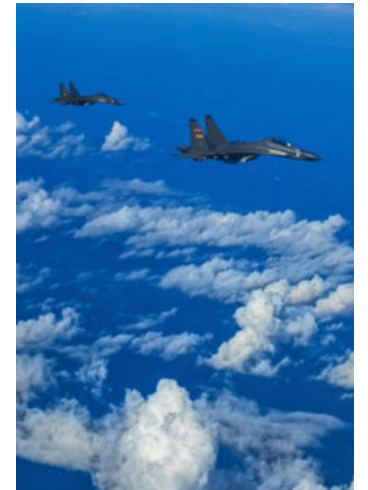
todo el vuelo”, afirmó el portavoz, que agregó que “en los últimos tiempos, los buques y aviones estadounidenses han llevado a cabo con frecuencia actos de provocación” en la zona.

Por su parte, EU exigió este sábado a China que cese las “provocaciones” en el mar de la China Meridional.

“Instamos a Pekín a que ponga fin a su conducta provocativa y peligrosa”, afirmó en un comunicado el portavoz del Departamento de Estado de EU, Matthew Miller.

Taiwán cuenta con un gobierno independiente desde 1949, pero China considera el territorio bajo su soberanía. La política fundamental del Gobierno chino ha sido ahora la de una reunificación pacífica bajo el principio “un país dos sistemas”.

Foto: Arab News.



Aeronaves chinas en el cielo taiwanés.

Jartum, y en Darfur Occidental, en el oeste de Sudán y donde el conflicto está adquiriendo tintes tribales y étnicos.

El repunte de violencia en Darfur Occidental ha provocado “la destrucción del principal hospital de El Geneina”, la capital de este conflictivo estado en el que en tan solo dos días, entre el 24 y el 25 de abril, el Sindicato de Médicos sudanés informó que habían muerto más de 70 personas.

HABILITAN CENTROS SANITARIOS

El ministerio aseguró que habilitó centros sanitarios en

Jartum y que “ha mejorado la comunicación con los hospitales”, donde se han podido realizar un total de 54 cirugías en los últimos días, a pesar de la acuciante escasez de material y suministros médicos en el país.

Sudán entró hoy en la tercera semana de enfrentamientos entre el Ejército y las FAR, a pesar de la extensión de una tregua de 72 horas que no ha sido respetada en ningún momento pero que ha permitido las evacuaciones de extranjeros y el desplazamiento de la población civil a zonas más seguras.

Trigal, el despertar sexual, las decisiones de dos adolescentes y los recuerdos de la pubertad

Cortesía

Crónica Escenario mantuvo una amena y reveladora charla con la directora del filme Anabel Caso, así como con los protagonistas de la misma, Emilia Berjón Ramírez, Abril Michel y Alberto Guerra

Cine

Antonio Tijerino

Ciudad. Cargo lorem

Trigal es una película que transita entre el despertar sexual de dos adolescentes que van descubriendo que la vida presenta situaciones que pueden convertirse en experiencias en el camino del crecimiento y que cruzando una delgada línea pueden convertirse en experiencias traumáticas, bajo la dirección de Anabel Caso lleva en los papeles estelares a Emilia Berjón Ramírez, Abril Michel, Nicolasa Ortíz Monasterio y Alberto Guerra.

La película nos cuenta la historia de Sofía, una joven un tanto inocente que durante unas vacaciones vive en la casa de sus tíos, su prima Cristina, de su misma edad, está un poco más adelantada en conocimiento de su cuerpo y de su sexualidad, ambas se enamoran del mismo hombre, JC, un trabajador de treinta y cinco años en los trigales de la zona y es el centro de los deseos de estas dos adolescentes que sin darse cuenta competirán por su amor. Anabel Caso compartió con *Crónica Escenario* el cómo surge la historia de *Trigal*:

“Es una colección de memorias y vivencias personales de esta época de la vida tan significativa para mí que fue el paso de la pubertad a la adolescencia, todas estas memorias y personajes están basados en personas reales con las que conviví en la adolescencia ya sean amigas o primas, y es lo que yo vi en mi familia y en mi experiencia, en mis juegos, en mis propios descubrimientos y empecé a preguntarme ya de grande sobre esta época ‘¿Qué fue lo que pasó?, ¿Qué fue eso tan huracanado?’ Eso tan confuso, avasallador en mi vida y al mismo tiempo con un nivel pasional y de curiosidad, de interés y de remoción interna tan grande y al mismo tiempo con un nivel de confusión, de culpa y de gran soledad, todo eso estaba mezclado”, explicó Caso.

“Entonces empiezo a desgranar todo y me doy cuenta que todas las historias que vengo escuchando como adulto acerca de la sexualidad y lo que veo en la tele, lo que leo en revistas o lo que veo en cine dista mucho de lo que me pasó, y lo que me pasó es algo tan individual y personal, que no te-



Trigal transita entre el despertar sexual y situaciones que pueden convertirse en experiencias en el camino del crecimiento o en experiencias traumáticas.

nía que ver con relatos, narrativas sociales y con lo que te pintan con la idealización de la primera vez, de cómo una señorita se debe de comportar o debe de ser”, ahondó la directora.

De igual manera charlamos con Emilia Berjón Ramírez quien interpreta a Sofía en *Trigal*, una niña que aún es muy inocente al llegar con su prima Cristina y descubre sus sentimientos y pasiones:

“Sofía es justamente una chica que está en ese proceso del despertar sexual, del despertar de la curiosidad, de las ganas de explorarse a sí misma, al mundo y a los demás y realmente es un proceso que ella va viviendo, antes de tener una competencia con su prima, yo creo que también es muy observadora con su prima, está todo el tiempo admirándola y viendo como Cristina está en su propio proceso paralelo, en el que Cristina va mucho más rápido y Sofía está más en la espera, pero lo ve y lo trata de reproducir”, puntualizó la actriz.

Cristina es una adolescente que ha encontrado en su sexualidad y sensualidad un forma de encontrar su lugar en el mundo y de escapar de sus circunstancias familiar, un personaje complejo al que le da vida Abril Michel:

“Fue un personaje muy difícil de interpretar porque es un niña que va más allá,

que va más rápido y porque ella es así, hay niñas en la vida real que no son tan rápidas y Cristina al final siento que tiene dentro de sí todo ese deseo por JC pero también tiene inocencia, porque no sabe en lo que se está metiendo. Entonces siento que tiene un mensaje muy bonito, creo que lo más sexy de alguien fuera del físico es la inteligencia, claro que Cristina es muy inteligente porque dice ‘Aquí no me quieren, pues me voy y me consigo a alguien’. La película nos trae el no ver el cuerpo de la mujer como un objeto, el cuerpo da una satisfacción pero no siempre se debe ver así, que no necesariamente se debe ver como algo sexual, el no ver con maldad el cuerpo de la mujer, sino verlo como algo natural, tan espontáneo, tan bonito”, expuso la actriz.

Por otro lado, Alberto Guerra da vida al personaje de JC un trabajador agrícola, que es el motivo del enamoramiento de Cristina y Sofía. El actor nos comentó del personaje y de cómo la película transita entre líneas muy delgadas en el tema que maneja la directora:

“JC no está en el proceso de la deconstrucción, no lo está ya que no pertenece al mismo mundo al que pertenece Alberto, tú o el resto de los hombres que estamos en esta sala, JC pertenece a un mundo sumamente monótono donde hay responsabilida-

des, obligaciones, donde hay cosas que hacer y cosas que son como son y ya está, si JC no es precisamente la personificación de la maldad, escuetamente es gracias a Anabel, porque cuando yo empecé a abordar este personaje en un principio, estaba cometiendo el error de llevarlo hacia ese lugar, estaba quitándome a mí mismo la oportunidad de darle el beneficio de la duda a las decisiones de las dos niñas protagonistas”, aseguró el actor.

“No es una película sobre el abuso, es una película sobre la exploración, la autoexploración sexual de estas adolescentes, entonces, ellas nos sólo están empezando a encontrar su sexualidad, sino su libre albedrío y si metemos a JC como el causante de todo esto, entonces les estamos quitando el poder de decisión sobre sí mismas a ellas y eso era un gran error en el que no queríamos caer, es una línea muy delgada en donde se va manejando la película y a mí me encanta eso”, señaló el actor.

“No es una película sobre el abuso, es una película sobre la exploración, la autoexploración sexual de estas adolescentes”

Todo el mundo habla de Jamie, una obra de resiliencia y respeto que resalta el amor

La obra se basa en la historia de la vida (real) del estudiante británico Jamie Campbell, un chico de 16 años que sueña con ser drag queen, plasmada en el documental de la BBC *Jamie: Drag queen at 16*

“Me parece importante la exposición de este tipo de obras (...) Por ejemplo, yo desde chico quería ser escenógrafo y nadie entendía qué era eso, fui el raro en ese momento, así que claro que empatizo con el personaje principal de la obra, con alguien que no sigue las reglas convencionales de

la sociedad, todos somos Jaime”, concluyó el galardonado Ballina, quien ha trabajado para Bellas Artes y Berlín. Además ha diseñado más de cien escenografías para producciones mexicanas e internacionales de ópera, teatro y danza, cuyo trabajo se ha podido ver en más de doce países.



La obra se basa en la historia de la vida del estudiante Jamie Campbell.

Teatro

Citlalli Luna
Twitter: @citlallif

“No sé cómo la recibirá el público, seguramente una parte la apoyará mucho. Actualmente el mundo drag está muy de moda gracias a espacios como *La más draga* o *RuPaul's drag race*” dijo Jorge Ballina, uno de los escenógrafos mexicanos más reconocidos, encargado de la puesta en escena *Todo el mundo habla de Jamie*, un musical escrito originalmente por Tom MacRae y el compositor Dan Gillespie Sells.

La obra estrenada el pasado 14 de abril, se basa en la historia de la vida (real) del estudiante británico Jamie Campbell, un chico de 16 años que sueña con ser drag queen, plasmada en el documental de la BBC *Jamie: Drag queen at 16* (2011) dirigido por Jenny Popplewell. *Todo el mundo habla de Jamie* aborda la identidad, resiliencia y respeto resaltando el amor y la reconexión con uno mismo.

“Creo que cualquiera que se siente diferente se podrá identificar con la obra. Creo que de alguna u otra manera todos tenemos un poco de raro, entonces termina volviéndose una cosa universal; a pesar de tratar el tema específico de un adolescente que quiere convertirse en drag, también aborda temas como la aceptación familiar, el rechazo, el apoyo de los amigos y el enfrentar el lado no convencional de la sociedad convirtiéndolo en algo convencional”, destacó.

La obra cuyo elenco está integrado por Nelson Carreras, Joaquín Bondoni, María Filippini, Flor Benítez, Alberto Lomnitz, Rogelio Suárez, Luz Aldán, Tanya Valenzuela, Efraín Berry, Vanesa Bravo, Diego Meléndez, Leexa Fox, Liza Zan Zuzzi y Regina Voce estará disponible los viernes (8:00 pm), sábado (4:30 y 8:00 pm) y domingo (1:00 y 5:00 pm), en el teatro Manolo Fábregas.

30 AÑOS DE CULTURA

Lunes 1 de mayo de 2023

22:30 h

*Programación sujeta a cambios

<p>13:30 DESCUBRIENDO JAPÓN Hecho en Kloto</p> <p>14:00 ¡CLIC CLAC!</p> <p>17:00 DESCUBRIENDO JAPÓN Sweet Sweets. Confitería al estilo japonés</p> <p>18:00 Historia es Presente Fin de la Guerra de Castas: petición de perdón por agravios al pueblo maya</p> <p>19:00 Historias sabrosas Quintonil San Juan</p> <p>19:30 La maya, lengua viva</p> <p>20:00 Noticias 22</p>	<p>21:00 Debate 22 con Javier Aranda Luna Cartas para la libertad Invitada: Carmen Huete</p> <p>21:30 Ven acá... con Eugenia León y Pável Granados</p> <p>22:30 VISIÓN PERIFÉRICA ¿Por qué la esclavitud? Esclavos secretos de Corea del Norte: Héroes de dólar Dirección: Carl Gierstorfer y Sebastian Weis</p> <p>23:30 Historia es presente Fin de la Guerra de Castas: petición de perdón por agravios al pueblo maya</p>	
---	--	--

facebook twitter instagram youtube canal22.org.mx

EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO PRESENTA

DOMINGO 30
DE ABRIL DE 2023

<p>22:00 h</p>	<p>21:00 h</p>	<p>16:00 h</p>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

<p>10:30 ¡CLIC CLAC!</p> <p>12:00 OFUNAM</p> <p>14:30 CINETECA DE CULTO 22 Vidas errantes Dirección: Juan Antonio de la Riva</p> <p>16:00 50 Festival Internacional Cervantino 2022 (Estreno) Ballet folklórico de la Universidad de Guanajuato Latidos del corazón: Añoranzas de la infancia</p>	<p>18:00 Versiones públicas Ven acá... con Eugenia León y Pável Granados Una entrevista de Jenaro Villamil a Eugenia León y Pável Granados</p> <p>19:00 DESCUBRIENDO JAPÓN Explorando Japón Koshu, el vino milagroso</p> <p>19:30 Me canso ganso con Fernando Rivera Calderón</p>	<p>20:30 Chamuco TV Invitado: David Bak</p> <p>21:00 Ven acá... con Eugenia León y Pável Granados Del Tenampa al Paseo de la Reforma Invitada: Lila Downs</p> <p>22:00 CINEMA 22 DE 5 ESTRELLAS Calzonzín inspector Dirección: Alfonso Arau</p>
--	--	--

facebook twitter instagram youtube canal22.org.mx



Sociedad

Hidalgo sobresale en desarrollo infantil

SECTOR SALUD

► Promueven el desarrollo integral de niñas y niños en las instituciones públicas, privadas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de niñas y niños en las instituciones públicas, privadas y en la comunidad, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), mantiene acciones vinculatorias

para su protección y cuidado.

De ahí que se impulsen acciones integrales para garantizar su derecho a la satisfacción de necesidades de alimentación, salud, educación, sano esparcimiento y protección social que favorezca su crecimiento,

Resultado de todo ello, es que, en la evaluación del componente de desarrollo en la infancia en el periodo de enero a febrero del 2023, los Servicios de Salud de Hidalgo (SSH) obtuvieron un logro de 57.5 por ciento (sobresaliente), en aplicación de la prueba de evalua-

ción a niñas y niños, también conocida como EDI, a partir del mes de vida hasta los seis años.

Gracias al EDI, se impulsan los talleres de estimulación temprana para fortalecer su cuerpo y desarrollar las emociones e inteligencia de las niñas y niños.

INFANCIA

Colectivos instan atacar rezago social y educativo

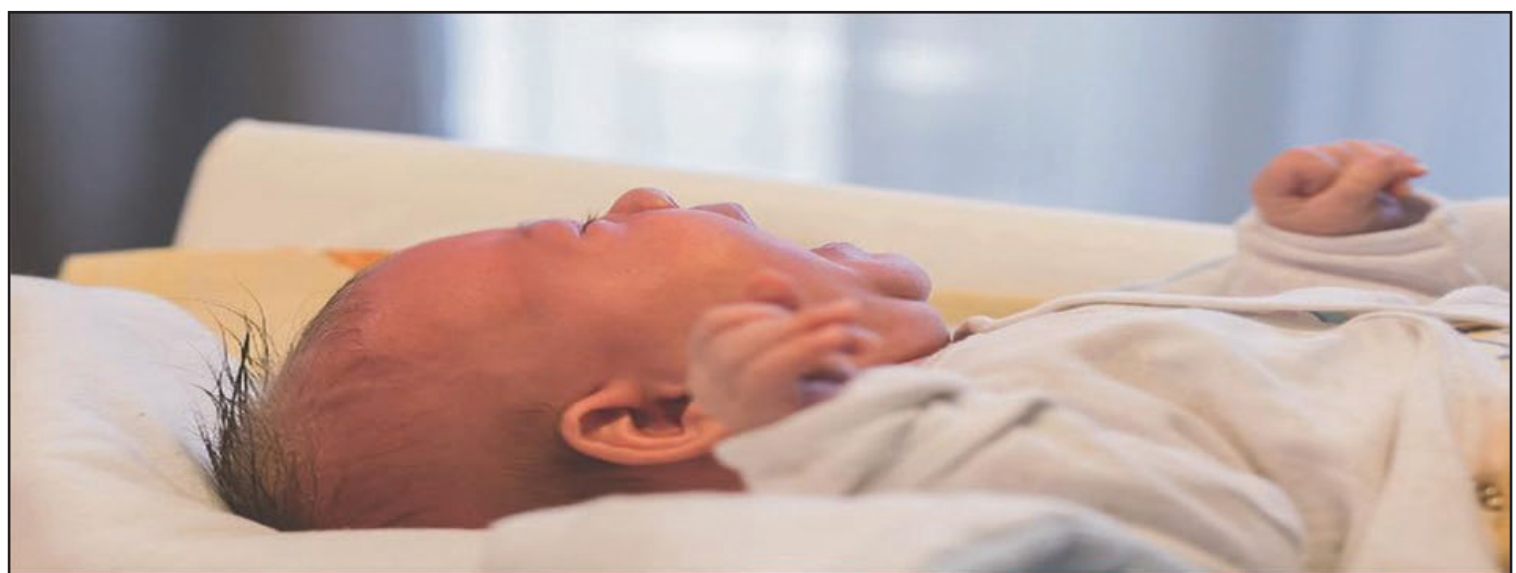
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Al conmemorarse en México el Día de la Niña y el Niño, colectivos convocan a generar mejores condiciones de vida para la infancia y enfocarse en sacar del rezago social y educativo a quienes no han encontrado apoyo.

Durante la entrega de juguetes a menores de bajos recursos en fraccionamientos limítrofes de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, miembros de los grupos sociales puntualizaron que la tarea de llevar juguetes a los menores se debe enmarcar con acciones de índole gubernamental que les permitan acceder a un mejor contexto de vida en barrios y colonias de los municipios.

"En Pachuca y su área conurbada se concentra un alto índice de niñas y niños que no tienen acceso a diversos beneficios, por eso tenemos que tomar en cuenta las necesidades de la infancia para trabajar en torno a ellas y propiciar los objetivos reales".

Entre las necesidades más sentidas que recaen en este sector se encuentran acceso a educación de calidad, apoyo para obtención de becas, trabajo de acompañamiento psicológico en casos de menores víctima de agresión, además de contar con apoyos directos a la salud.



Prevención de diarrea Consulta oportuna

En caso de presentar uno o más de los siguientes signos y síntomas de alarma, acude inmediatamente a tu unidad de salud:

- Más de tres evacuaciones líquidas y abundantes por hora
- Sangre en las evacuaciones
- Más de tres vómitos por hora
- Fiebre por más de tres días
- Irritabilidad
- Ojos hundidos
- Mollera hundida
- Llanto sin lágrimas
- Sed intensa

